



Talca, 21 de septiembre de 2020.

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar, quiero informar a ustedes que el pasado jueves 3 de septiembre finalizó el período de postulación al segundo fondo de ayuda para las familias que se hayan visto afectadas económicamente por causa de la emergencia sanitaria del Covid-19, **y que estuvo orientado para ir en ayuda de aquellos apoderados que, por distintos motivos, no formaron parte de las asignaciones entregadas en mayo.** De esta manera, buscamos ampliar las oportunidades a más familias que forman parte de nuestra comunidad.

Al respecto, nuestro Colegio recibió un total de **69** solicitudes. Tras el análisis de los antecedentes presentados, del total de postulaciones recibidas, el 100% cumple con requisitos para pasar a la etapa de la asignación.

El beneficio de rebaja en la colegiatura mensual regular será para un total de **94** estudiantes, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del presente año, en porcentajes que van desde 50% hasta 80%. En relación con los postulantes que cuentan con el beneficio de beca, los porcentajes asignados se complementarán de acuerdo a cada situación, hasta alcanzar el 50% u 80% de beneficio.

Tomando como base el período de los meses ya señalados, este segundo fondo de ayuda representa un aporte para los alumnos y sus familias por un total de **\$22.745.159.-**

Ahora corresponde informar, de manera reservada y caso a caso, los niveles de asignación de la ayuda, proceso que esperamos finalizar durante la próxima semana. Ante consultas, pueden realizarlas al correo cibarra@santotomas.cl

Esperamos sinceramente que esta nueva contribución pueda ayudar a las familias a sobrellevar de alguna manera las complejidades que ha significado esta pandemia para todos.

Atentamente.

Luis Américo F, Bustamante Aguilar
Director
Colegio Santo Tomás de Talca